

NOTA INFORMATIVA

EQUIPO ECONÓMICO COLABORA EN EL SEMINARIO INFORMATIVO “EL IMPACTO DE LA REFORMA FISCAL SOBRE LOS INVERSORES” EN BARCLAYS BANK

Equipo Económico ha colaborado en la sesión informativa sobre el “**Impacto de la reforma fiscal en los inversores**”, que tuvo lugar el pasado jueves 26 de febrero en las oficinas de Barclays Bank (Madrid). En el encuentro se trataron las principales novedades de la Ley sobre la **Reforma Fiscal** aprobada por el Gobierno, que afectan tanto a empresarios como a particulares.

El análisis realizado por **Francisco Piedras Camacho**, socio director del Área Económico-Financiera, se centró principalmente en las novedades acometidas en el **Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido**. Analizó los ajustes en el Impuesto sobre Sociedades, éstos últimos de orden diverso, con la idea de aproximar el tipo efectivo de tributación al nominal, destacando asimismo el mantenimiento del *statu quo* en cuanto a los tipos impositivos del IVA e Impuestos Especiales, que no se elevan frente a la insistencia de las instituciones comunitarias. Por último, mencionó algunas modificaciones en los procedimientos tributarios, incluida la novedosa publicación de una lista de contribuyentes morosos.

En este contexto, Francisco Piedras Camacho ha destacado el **impacto positivo que ha tenido la Reforma Fiscal** señalando al respecto que *“por sus cifras, la reforma es más **ambiciosa** de lo que se presumía, y por tanto incidirá más favorablemente sobre la actividad económica, con un efecto previsto por el gobierno del **+0,55% del PIB** para los dos primeros años de aplicación”*.

Manuel de Vicente-Tutor, socio director del Área Fiscal y Regulatoria, analizó las novedades que incorpora desde el punto de vista de la **fiscalidad del ahorro y la inversión**, haciendo especial hincapié en la **rebaja de los tipos impositivos que soportan las rentas del ahorro** de la que los inversores y ahorradores se empezarán a beneficiar, destacando además la **mejora que experimenta la tributación del ahorro en términos de neutralidad**, lo que a su juicio se traduce en la construcción de un nuevo escenario para los inversores que incentivará en muchos casos la apuesta por la renta variable y por los productos de ahorro, para los cuales se han incorporado diversos incentivos fiscales.

Para Manuel de Vicente- Tutor estas **medidas** son **positivas** ya que *“con ello se consigue que la opción por la inversión entre un producto financiero u otro no esté condicionada por la fiscalidad aplicable ni por distorsiones asociadas al plazo de la inversión o a la calificación fiscal de la renta”*.

Para más información pueden contactar con el área de comunicación de Equipo Económico:

Antonio Polo

antoniopolo@equipoeconomico.com

SOBRE LA COMPAÑÍA. EQUIPO ECONÓMICO es una firma de servicios profesionales con amplia experiencia en el asesoramiento a empresas en materias de carácter económico, financiero, fiscal y jurídico-regulatorio. Reúne a un conjunto cualificado de expertos con una trayectoria exitosa en la toma de decisiones estratégicas en el ámbito empresarial e institucional, nacional e internacional.